



COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

Cuernavaca, Morelos a 30 de junio de 2022.

**AL TITULAR DE LA
ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y
FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DE MORELOS**

En atención al reactivo **“C.1.12 Mantiene la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido, de cada fondo, programa o convenio con recursos federales etiquetados que reciben los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios”**, contenido en la Encuesta del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable, y en cumplimiento al artículo 70, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se manifiesta:

Que este Descentralizado, en el periodo de evaluación, no le fueron transferidos recursos federales etiquetados.

J. JESÚS URIÓSTEGUI BELTRÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS